



14 N

•53207

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para «UNA NUEVA BRAGA PARA NIÑAS», a favor de DON JUAN VILANOVA =  
SUBIRANA, residente en IGUALADA (Barcelona), San Carlos, 24 y 26.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva braga para niñas.

Se caracteriza por el hecho de presentar su cintura lisa no elástica, dotada de dos ojales en la parte delantera, mientras que la parte de espalda es de goma lavable unida en fruncido al tejido que forma la espalda.

El cuerpo de la prenda está confeccionado a base de una sola pieza con refuerzo central ya patentado por el solicitante, unida por costuras laterales, que son las que definen las dos partes de la cintura.

• 532 07 14 M



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1 muestra en vista frontal la braga que se menciona, y  
la figura 2 indica la vista posterior de la misma.  
Consiste en una braga de una sola pieza con el refuerzo central 1 bis ya patentado por el solicitante -1- con costuras laterales -2- y que como cintura, lleva por la parte anterior una pretina -3- lisa, con dos ojales, mientras que por la parte posterior, se forma el completo de la cintura por la tira de goma lavable -4- que se une al tejido adyacente por el plisado -6-, que afecta solamente a la parte de la espalda.
- 10.
15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 20.



• 53207 4 MAR 1956

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una nueva braga para niñas, caracterizada esencialmente por el hecho de que el cuerpo de la braga es confeccionado en una sola pieza con costuras laterales, las cuales definen en la cintura dos partes, una anterior, lisa formando pretina con dos ojales simétricos con la línea media y otra posterior plisada formada por una cinta de goma lavable, unida por fruncido al tejido adyacente, resultando el frente de la braga completamente liso y la cara posterior dotada de plisado en la línea de cintura.
- 10.

2. Una nueva braga para niñas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 MAR. 1956

JUAN VILANOVA SUBIRANA.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

53207



Fig 1

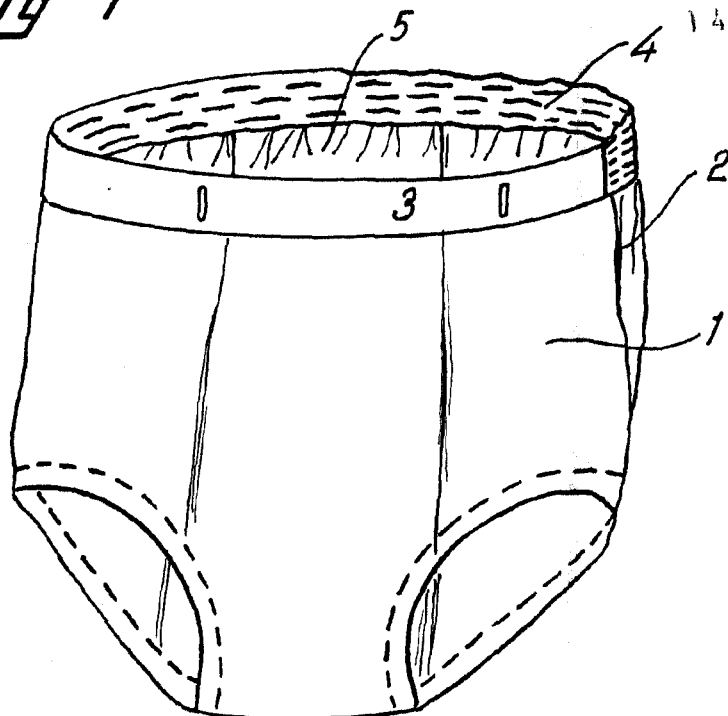
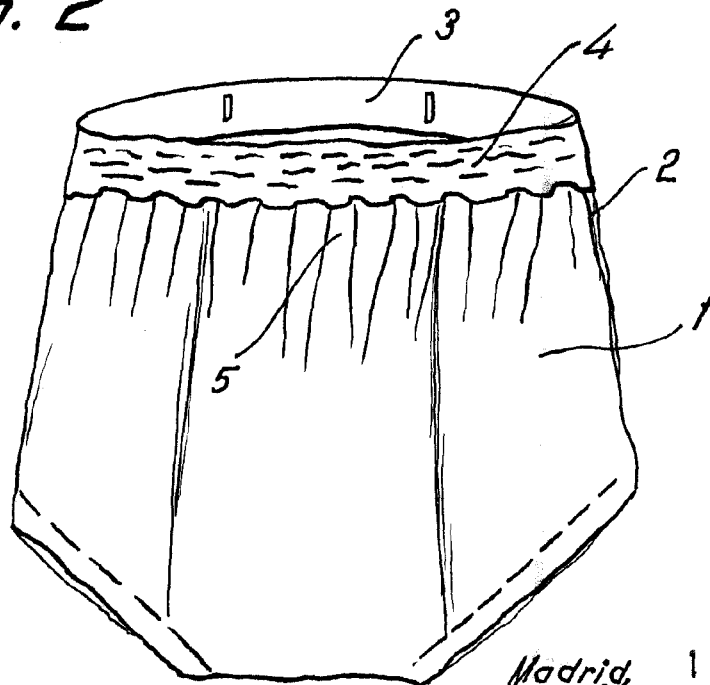


Fig. 2



Madrid, 14 MAR. 1956  
Jaime Isern

p.p.